

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **055**

Fecha: 06/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2016 00662	Especial De Pertenenencia	JOSE DOMINGO MONTAÑEZ BAUTISTA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO HABITACIONAL Y EMPRESARIAL PORTAL DE CALI - FUNDEHEPOCA Y OTROS	Auto ordena correr traslado Auto ordena correr traslado del dictámen por 3 días conforme al art. 228 del CGP.	05/04/2022	1
11001 31 03 012 2016 00662	Especial De Pertenenencia	JOSE DOMINGO MONTAÑEZ BAUTISTA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO HABITACIONAL Y EMPRESARIAL PORTAL DE CALI - FUNDEHEPOCA Y OTROS	Auto obedézcse y cúmplase Obedecer lo resuelto por el superior	05/04/2022	1
11001 31 03 012 2016 00746	Especial De Pertenenencia	ANA BELEN GOMEZ DE SANABRIA	LUIS MIGUEL GOMEZ Y OTROS	Auto obedézcse y cúmplase Obedecer lo resuelto por el superior	05/04/2022	1
11001 31 03 012 2016 00746	Especial De Pertenenencia	ANA BELEN GOMEZ DE SANABRIA	LUIS MIGUEL GOMEZ Y OTROS	Auto señala agencias en derecho Señala agencias en derecho, practicar liquidación, oficiar.	05/04/2022	1
11001 31 03 012 2019 00184	Especial De Pertenenencia	RAFAEL MORENO LEON	IDANID VARGAS SANCHEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS.	Auto resuelve renuncia poder Acepta renuncia poder, reconoce personería, Advierte	05/04/2022	1
11001 31 03 012 2019 00184	Especial De Pertenenencia	RAFAEL MORENO LEON	IDANID VARGAS SANCHEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS.	Auto concede término - Se concede al referido auxiliar el término quince (15) días a partir de la notificación por estado de esta decisión para que aporte el dictamen pericial encomendado. Ordena librar oficios.	05/04/2022	1
11001 31 03 012 2019 00867	Ordinario	BERTA ELVIRA MARTINEZ DE PAREDES	DUQUIN SAS Y OTROS	Termina Proceso por Desistimiento Tácito Temina proceso por desistimiento tácito	05/04/2022	1
11001 31 03 012 2020 00336	Ejecutivo Singular	ELSA NELLY ARIZA AVENDAÑO Y OTROS	SOLGROUP SAS Y OTROS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Agrega comunicaciones Dian y en conocimiento. Reconoce personería del demandado Solgroup Sas, se tiene por notificado por conducta concluyente conforme al 301. En tiempo contestación y excepciones. Reanudado el proceso por auto de esta fecha se dispondrá, adviere y conmina.	05/04/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2020 00336	Ejecutivo Singular	ELSA NELLY ARIZA AVENDAÑO Y OTROS	SOLGROUP SAS Y OTROS	Auto ordena citar Agrega a los autos con la contestación certificado de defunción del demandado, se genera interrupción por no estar representado por apoderado. Conforme al artículo 160 Ibidem citar al(a) cónyuge o compañero(a) permanente, a los herederos, al albacea con tenencia de bienes, al curador de la herencia yacente, para que comparezcan al proceso dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación; vencido dicho término se reanudará el proceso. la actora indique direcciones,	05/04/2022	1
11001 31 03 012 2021 00368	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LOS PROFESIONALES DEL SECTOR SALUD	CORPORACION NUESTRA IPS Y OTRO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Auto ordena seguir adelante ejecución, liquidar.	05/04/2022	1
11001 31 03 012 2021 00457	Verbal	ELSA RODRIGUEZ Y OTROS	C. P. O. S. A. Y OTRO	Auto inadmite demanda Inadmite llamado en garantía Chubb Seguros, a fin de que subsane.	05/04/2022	1
11001 31 03 012 2021 00457	Verbal	ELSA RODRIGUEZ Y OTROS	C. P. O. S. A. Y OTRO	Auto admite demanda Admite llamado en garantía a Medical th Sas, notificar, advierte.	05/04/2022	1
11001 31 03 012 2021 00457	Verbal	ELSA RODRIGUEZ Y OTROS	C. P. O. S. A. Y OTRO	Auto admite demanda Admite llamado en garantía Centro Policlínico del Olaya SA Cpo Sa, notificar, advierte.	05/04/2022	1
11001 31 03 012 2021 00457	Verbal	ELSA RODRIGUEZ Y OTROS	C. P. O. S. A. Y OTRO	Auto admite demanda Admite llamado en garantía Virrey Solis Ips Sa, advierte.	05/04/2022	1
11001 31 03 012 2021 00457	Verbal	ELSA RODRIGUEZ Y OTROS	C. P. O. S. A. Y OTRO	Auto reconoce personería En conocimiento respuesta allegada por la Cámara de Comercio. Los demandados Policlínico y Salud Total se notificaron el 15 de octubre de 2021. Reconoce personería a la abogada de la entidad CPO SA, contesta demanda y propone excepciones fondo y llama en garantía a Medical Th Sas. y Chubb Seguros. Tiene como apoderada de Salud Total Eps, contesta demanda, formula medios exceptivos fondo y llama en garantía a CPOCA Y VIRREY SOLIS. las excepciones se darán trámite expirado el término de traslado de los llamados en garantía. Advierte.	05/04/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/04/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO